

Santiago, 27 de noviembre de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Comunica hecho esencial.**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, informo a Ud. como hecho esencial que, en sesión ordinaria de directorio de Taurus Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “**Administradora**”), celebrada con fecha 26 de noviembre del presente año, el directorio de la Administradora tomó conocimiento y aceptó las renuncias al cargo de director presentadas, respectivamente, por los señores don **Juan Arce García** y don **Daniel Alonso-Pulpón Núñez**.

En razón de lo anterior, el directorio acordó lo siguiente:

- (i) Respecto del cargo de director vacante por la renuncia de don **Juan Arce García**, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el directorio acordó designar en su reemplazo, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, al señor **Luis Antonio Silva Aranda**;
- (ii) Por su parte, respecto del cargo director vacante por la renuncia de don **Daniel Alonso-Pulpón Núñez**, el directorio acordó dejar vacante dicho cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, o bien hasta que el directorio designe un reemplazante;
- (iii) Por último, en consideración a que el cargo de Presidente del directorio lo detentaba don Juan Arce García, el directorio procedió a elegir en dicho cargo al director don **Pedro Ignacio Avendaño Canales**.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



José María Swett Q.  
Gerente General

**Taurus Administradora General de Fondos S.A.**